

GUAYAQUIL, 14 DE MARZO DEL 2014

SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA Compañía  
ARESMAX S.A.  
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Después de haber revisado y examinado los Estados Financieros básicos a la presente fecha y demás Controles Administrativos, del presente Ejercicio Económico y en calidad de Comisario Principal de la compañía comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

Es lo que se puede apreciar de acuerdo a la revisión que se pudo realizaren la compañía ARESMAX S.A. AL 31 de Diciembre del 2013.

COMISARIO PRINCIPAL



CPA. JOHANNA CEDEÑO CORNEJO  
CED. 0918521485